

Jesús Baigorri Jalón,

EN TORNOA ANTOINE VELLEMAN, FUNDADOR DE LA ESCUELA DE GINEBRA

Estas notas sobre Antoine Velleman tienen por objeto recuperar, a partir de algunos detalles de su biografía profesional, una parcela de la historia de la interpretación de conferencias, que es un tema que abordo en profundidad en un amplio trabajo de investigación aún por publicar.¹ La historia personal de Velleman, uno de los pioneros de la interpretación de conferencias de este siglo, sirve para ilustrar los inicios de la profesión en aspectos tales como las aptitudes necesarias para ser intérprete y los métodos de selección; los balbuceos de un mercado "freelance" de la interpretación de conferencias en el período de entreguerras, con las primeras reivindicaciones laborales; y uno de los primeros intentos de transmisión "académica" del oficio, que se plasmará en la creación de la Escuela de Ginebra en 1941. Para tratar de dar contenido a estos diferentes apartados he utilizado información de primera mano procedente de los Archivos de la Sociedad de Naciones y de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, correspondencia con personas que conocieron a Velleman, así como algunas fuentes secundarias, como memorias y artículos especializados.

Introducción

Aunque la interpretación sea, como se ha dicho tantas veces, el segundo oficio de la historia, la interpretación de conferencias es una profesión de este siglo. Empezó en la Conferencia de Paz de 1919, cuando se planteó la necesidad de que los asistentes a la misma se comunicaran en las dos lenguas oficiales de aquel encuentro, el francés y el inglés. Durante los dos siglos anteriores la comunicación diplomática se había realizado esencialmente en francés, pero el peso de los argumentos - y del poder- de Wilson y de Lloyd George hizo que el inglés se aceptara como idioma oficial en pie de igualdad con el francés.² Esa decisión tuvo una enorme importancia para el futuro inmediato -y también para el más mediato- ya que las instituciones nacidas de la Conferencia de Paz, tales como la Sociedad de Naciones y sus organismos especializados (el Tribunal Permanente de Justicia Internacional y la Organización Internacional del Trabajo), adoptaron esas dos lenguas como idiomas oficiales, lo que daría lugar al nacimiento de las primeras plantillas de traductores e intérpretes internacionales de la historia.³

Puesto que la profesión de intérprete de conferencias no existía como tal, se recurrió para realizar esa tarea a personas que tuvieran un conocimiento perfecto de los idiomas así como una talla intelectual suficiente como para desenvolverse con soltura en el ambiente de "diplomacia de chistera" (Haensch, 1965:9) al uso en aquella época. Los primeros intérpretes surgieron esencialmente de la cantera académica universitaria, así como de la administración nacional de los dos países que aportaron los mayores contingentes de técnicos a la función pública internacional del período de entreguerras, Francia y el Reino Unido. De esa manera, la actividad de interpretar, que se había concebido inicialmente como

una tarea limitada en el tiempo a la duración de las sesiones de la Conferencia de Paz de París, se acabó convirtiendo en un empleo a tiempo más o menos completo dentro de uno de los organismos nacido de aquella Conferencia, la Sociedad de Naciones.

Naturalmente, en estos comienzos el perfil de la profesión era todavía borroso y, desde luego, no resultaba fácil la decisión de aventurarse en ella sin otros apoyos con los que ganarse el sustento. Así se entiende, por ejemplo, que Paul Mantoux, el principal intérprete entre los "Cuatro Grandes" de París, no siguiera interpretando después de la Conferencia, sino que pasara a ocupaciones administrativas y luego docentes. Camerlynck, otro de los intérpretes destacados en París, seguiría siendo intérprete, pero manteniendo su condición de funcionario al servicio del *Quai d'Orsay*. Éste es el entorno en el que quiero enmarcar la incorporación de Velleman a la interpretación de conferencias, para lo cual examinaré en primer lugar sus antecedentes académicos y laborales.

Las aptitudes del intérprete de conferencias en los años 1920

Ninguno de los que trabajaron como intérpretes en el entorno de la Conferencia de Paz, de la Sociedad de Naciones, del Tribunal de La Haya y de la Organización Internacional del Trabajo en aquellos años se había preparado específicamente para ser intérprete. La única excepción quizás fue la de Paul Schmidt, el que sería intérprete de Hitler, ya que él había seguido el programa de enseñanza de traducción e interpretación del Ministerio de Exteriores alemán de la República de Weimar, para el que trabajó Schmidt hasta que terminó la segunda guerra mundial. Ese programa se había creado precisamente para hacer frente a las nuevas demandas de la nueva diplomacia de conferencias.⁴ Por lo general, pues, aquellos intérpretes llegaron al oficio de manera fortuita, aprovechando la circunstancia de que cumplieran unas condiciones que entonces se consideraron necesarias y suficientes para el ejercicio de esa labor.

¿Cuáles fueron esas condiciones? Un profesor de la Escuela Normal de Lérida, Jesús Sanz realizó en 1931 un estudio empírico sobre el oficio para presentarlo en un simposio internacional de psicotécnica (Sanz, 1931). Según Sanz, el intérprete de conferencias, o "parlamentario", como lo llama él, tenía que tener unos conocimientos (lingüísticos, de *culture générale* y especiales del tema de que tratara la reunión); unas técnicas, en particular la toma de notas; y determinadas aptitudes físicas, fisiológicas y psíquicas (incluso afectivas y morales) que le permitieran soportar la tensión de ese trabajo y asumir las delicadas responsabilidades que entrañaba su función (Sanz: 308 y ss.). Sanz llegó a estas conclusiones *después* de realizar su estudio empírico con un buen número de intérpretes del ambiente ginebrino, pero esos requisitos no estaban ni mucho menos delimitados a comienzos de los años veinte, cuando el criterio de selección era simplemente "ser capaz de hacerlo".

En el caso que nos ocupa, nada mejor que el currículum vitae que presentó el propio Velleman a la Sociedad de Naciones en torno a mediados de 1924, para tratar de cotejar en qué medida cumplía él esas condiciones.⁵

CURRICULUM VITAE

de Antoine-Georges-Gustave Velleman, residente en Zuoz (Grisones)

Nacido en Viena (Austria) en 1875, hijo del ciudadano belga Gustave Velleman (ocupado entonces como arquitecto adjunto en la construcción del nuevo Palacio del

Parlamento), pasé los primeros años de mi vida en la capital de Austria y en París. Más tarde fui alumno durante varios años en el 'Gymnasium' de Colonia donde hice la "maturité" clásica en 1894.

Inmediatamente empecé mis estudios superiores en la Universidad de Londres, donde también pasé la "maturité" ("matriculation") y me desplazé sucesivamente a Viena, Bonn, Zurich y Halle, ocupándome principalmente de ciencias económicas y políticas y pasando durante mis vacaciones numerosas estancias en Inglaterra, Bélgica e Italia, con el objetivo de proseguir estudios sobre todo de tipo práctico. Pasé el doctorado en filosofía en 1898 con la presentación de una tesis sobre "El lujo en sus relaciones con la economía social" y fui nombrado en 1899 profesor de economía política y de lengua inglesa en la Escuela de Comercio y en el Colegio industrial de Locle, y en 1902 profesor de lengua y literatura inglesas en el Colegio Latino de Neuchâtel. Durante este período hice también algunos cursos de ciencia financiera y de legislación fiscal en la Academia (hoy Universidad) de Neuchâtel.

De 1904 a 1917 fui director del Lyceum Alpinum de Zuoz (Grisones). Esta prolongada estancia en terreno de habla retorromana (ladina) me llevó a estudiar a fondo el cuarto idioma nacional suizo. En 1912 una primera publicación que hice sobre este idioma me sirvió para ser nombrado ciudadano de honor de la comuna de Zuoz. Dos años más tarde apareció el primer volumen de mi gramática histórica de la lengua ladina, que fue inmediatamente adoptado por el Departamento de Instrucción pública del cantón de Grisones, y cuyo segundo volumen está en estos momentos en la imprenta.

Además de las obras lingüísticas mencionadas en esta exposición, he publicado numerosos artículos de tipo político y económico en revistas.

Desde 1917 soy "privat-docent" [enseñante de cursos libres] en la Facultad de Letras y en la de Ciencias económicas y sociales de la Universidad de Ginebra.

Además he estado a cargo de diferentes misiones de la Sociedad de Naciones.

En 1919 fui Jefe de Sección en la Secretaría de la Primera Conferencia Internacional del Trabajo en Washington; en 1920/21 Secretario del Alto Comisionado de la Sociedad de Naciones en Dantzig; en 1922 Secretario particular del Presidente de la Conferencia germano-polaca para la Alta Silesia. Además he realizado las funciones de intérprete en todas las Asambleas de la Sociedad de Naciones así como en la Conferencia Financiera de Bruselas, la Conferencia sobre el Tránsito y las Comunicaciones de Barcelona y en el período de sesiones de 1923 del Tribunal Permanente de Justicia Internacional.

Según se desprende del currículum Velleman cumplía indudablemente los requisitos de los conocimientos:

a) Lingüísticos: Velleman era un políglota desde su juventud (estudios en distintas instituciones y en diferentes idiomas, estancias estacionales en el extranjero) y un especialista en el cuarto idioma de Suiza, el retorromano. El suyo no era un conocimiento libresco, teórico o meramente pasivo de los idiomas, sino que, como recuerda Ramón Carnicer, que lo conoció siendo ya mayor Velleman, éste "hablaba en español con la misma soltura con que lo hacía en otras siete lenguas, sin contar las que era capaz de leer" (Carnicer: 137).

b) Cultura general: Sus estudios superiores en el ámbito de las ciencias económicas y políticas, con su doctorado y sus publicaciones cubrirían con creces esa demanda que se consideró desde el principio como condición indispensable para ser intérprete. Y

c) Conocimientos especiales de la temática de las conferencias: Sus estudios de economía política, así como otros cursos de ciencia financiera y de legislación fiscal le brindarían, sin duda, una base sólida genérica para el tipo de reuniones de los organismos internacionales en los que trabajó. No obstante, los conocimientos más específicos de cada conferencia requerirían una preparación concreta, que a juicio del propio Velleman resultaba esencial, como se verá más abajo.

El currículum es menos claro para descubrir si Velleman tenía las aptitudes identificadas por Sanz. Cabe suponer que la dilatada actividad docente le habría dado a Velleman la práctica suficiente en técnicas de oratoria en público, tanto en lo que respecta a la organización del discurso, como al aplomo, la dicción y demás técnicas fonatorias. Parece que Velleman había querido estudiar para diplomático, a lo cual le orientaban sus estudios en la Universidad de Londres, en la *London School of Economics and Political Sciences*, en Alemania, y hasta en Moscú, donde aprendió el ruso, pero la muerte prematura de su padre le hizo ponerse a trabajar como profesor antes de que terminara el siglo. Después de pasar trece años en el cantón de los Grisones (1904-1917) es cuando comienza su vida internacional ginebrina, donde realiza la doble actividad de enseñante y de intérprete (Stelling-Michaud: 2-3). Esa inclinación original a la diplomacia constituiría también una baza de las que Sanz califica como "aptitudes morales", entre las cuales el tacto y la prudencia serían características del "sentido diplomático" que debía poseer el intérprete de conferencias (Sanz: 312). En cualquier caso, hay testimonios documentales que demuestran, como se irá viendo en la exposición, que Velleman poseía también las "otras" cualidades necesarias para la interpretación.

El nacimiento del mercado "freelance" de la interpretación

Cuando se crearon los organismos internacionales inmediatamente después de la Conferencia de París, con los dos idiomas oficiales, se hizo sentir la necesidad de contar con servicios lingüísticos de plantilla prácticamente desde el principio. En lo que respecta a la interpretación, esos servicios se cubrieron enseguida con empleados que pronto adquirieron un estatuto de funcionarios permanentes. El volumen de trabajo no era tan grande como para que hubiera una plantilla nutrida. De hecho, en el Tribunal de La Haya y en la OIT ni siquiera había intérpretes de plantilla, sino que se utilizaban para esas tareas a funcionarios políglotas empleados habitualmente en otras secciones o a personal contratado para las reuniones de más envergadura. Incluso en la SDN los servicios de interpretación contaron como mucho con tres o cuatro intérpretes fijos por idioma a lo largo de los dos decenios de existencia real de la Organización, y ni siquiera ese número tan limitado tenía trabajo de interpretación todo el tiempo, sobre todo en los primeros años. Sin embargo, había ocasiones en las que era necesario un mayor número de intérpretes, y entonces se recurría a la contratación temporal. Los procedimientos de contratación eran diferentes, según que se tratara de intérpretes permanentes, es decir, funcionarios, o temporeros. Así, la selección de los intérpretes de plantilla fue, prácticamente desde el principio, mediante pruebas rigurosas, mientras que a los temporeros se les contrataba inicialmente por recomendación y luego por la valía que demostraran en sus actuaciones, en las que iban adquiriendo fama y prestigio, debido sobre todo al número limitado de ellos y al entorno también limitado en el que se movían. Hay que advertir que la interpretación que se hacía entonces era esencialmente consecutiva y que el intérprete tenía una

visibilidad enorme en medio de sus interlocutores. En efecto, la interpretación ocupaba más o menos la mitad del tiempo en las reuniones con dos idiomas, y aún más si el número de idiomas era mayor.

La "diplomacia de conferencias" (Hankey, 1946), inspirada en uno de los "catorce puntos" de Wilson, dio lugar a una proliferación inusitada de encuentros multilaterales, que fueron a la vez causa y consecuencia de la presencia de los intérpretes, como habrá ocasión de ilustrar enseguida. En este entorno de organismos y de conferencias internacionales, celebradas en diferentes lugares, sobre todo de Europa, es en el que hay que enmarcar la trayectoria de Velleman. El historial de su correspondencia oficial con la Sociedad de Naciones sirve para ilustrar el proceso de creación y paulatina consolidación del mercado "freelance" en los años de entreguerras así como los inicios de las reivindicaciones laborales y salariales.

Según testimonio del propio Velleman, él había empezado a trabajar como intérprete en la Conferencia Internacional del Trabajo en Washington, que tuvo lugar a lo largo del mes de noviembre de 1919. Las primeras referencias de su expediente de la SDN son ya del año 1920, de modo que no se sabe cómo llegó a ser contratado para aquella conferencia. Se puede suponer que sería recomendado por alguna persona de ese incipiente mundillo internacional que lo conociera y que lo juzgara capacitado para esa actividad, ya que la manera de acceder al oficio al principio era normalmente por cooptación.⁶ Su actuación en aquella Conferencia de Washington debió de resultar satisfactoria,⁷ puesto que el jefe de la División Diplomática de la OIT, Phelan, le ofreció trabajar en el Consejo de Administración de la OIT que iba a reunirse en enero de 1920, oferta que se vio obligado a rechazar por incompatibilidad con su calendario lectivo en la universidad.⁸

Sus antecedentes en Washington debieron de servirle también como aval para que le ofrecieran un contrato como intérprete en la Conferencia Financiera de Bruselas, que se iba a celebrar inicialmente en abril de 1920 y que luego se aplazó unos meses. En realidad, ese contrato le llegó a Velleman de manera indirecta, precisamente por el aplazamiento de las fechas de la conferencia, puesto que inicialmente le habían hecho la oferta a otra persona, G. Fatio, que por circunstancias familiares no podía ausentarse de Ginebra en las fechas propuestas. Como alternativa, Fatio se permite

"recomendar para este puesto al Sr. Velleman, al que ya conoce usted y que está admirablemente preparado para este trabajo. Se lo he comentado a él y aceptaría si usted le hace la propuesta. ... [E]l momento de las vacaciones le sería muy conveniente. Tiene la ventaja de conocer a fondo las cuestiones económicas y de estar habituado a traducir en público."⁹

Por el expediente de Velleman sabemos que llegó a trabajar en la Conferencia Financiera de Bruselas, que, después de varios aplazamientos, se celebró en septiembre de 1920. En la nota que acabo de citar se puede observar no sólo cómo funcionaba el sistema de recomendación de unos intérpretes a otros, sino también algunas de las claves del oficio, que por cierto no se describe como "interpretación" sino como "traducción": la pericia de interpretar en público y el conocimiento de los temas sobre los que se va a interpretar.

Velleman, hombre de indudable trayectoria cosmopolita, debió de ver en la Sociedad de Naciones una salida que encajaba perfectamente con sus antecedentes personales y profesionales, y por ello intentó vincularse a las actividades de la Organización, prácticamente desde el principio. Sus aspiraciones no se limitaron exclusivamente a las tareas de interpretación, aunque éstas fueron las que

más practicó en la Organización, sino que estuvo dispuesto a ocupar otros cargos. De hecho, según puede verse en el currículum enviado por él, en el que se recogen sus datos hasta 1923, hizo de Secretario de la Comisión de Dantzig y de la Conferencia germano-polaca, aprovechando sin duda sus estudios y sus inclinaciones diplomáticas. Esto prueba, por un lado, la polivalencia de Velleman, capaz de amoldarse a distintos empleos internacionales, pero también el atractivo que ofrece la Sociedad de Naciones en sus comienzos a un grupo de personas preparadas y con convicciones internacionalistas, que además encuentran en esa incipiente función pública internacional unas posibilidades salariales a primera vista mejores que las que podía ofrecer el empleo en la docencia. Las aspiraciones de Velleman a un puesto permanente o, al menos, semipermanente, se pueden ilustrar de manera muy clara con algunos documentos de su expediente.

El primer documento es una carta personal del influyente Balfour, ex Primer Ministro y ex Ministro de Exteriores británico, a su compatriota Eric Drummond, primer Secretario General de la Sociedad de Naciones, fechada a fines del año 1920.

"Mi querido Eric:

El doctor Antoine Velleman, que ha estado actuando como intérprete en la Primera Comisión, así como en la Asamblea, me ha pedido que te escriba con la esperanza de que se pueda obtener para él un puesto más permanente en la Sociedad de Naciones. Él es sumamente capaz; y, en mi opinión, no hay nadie mejor que él para transmitir lo que quiero decir ante un auditorio grande. Su inglés es tan bueno, o casi tan bueno, como su francés. Creo que también está capacitado para ocuparse del español, pero de esto no tengo experiencia. Me gustaría que se pudiera hacer algo por él.

Tuyo, Arthur James Balfour."¹⁰

Es un testimonio que demuestra la manera en que se concebía el sistema de recomendaciones para acceder a la función pública internacional en general, y a la interpretación en particular, en aquel período todavía nebuloso de la Organización. Sin embargo, la recomendación no surtió efecto, entre otras razones porque la contratación de intérpretes y traductores para puestos permanentes en la Organización se empezó a hacer desde 1919 mediante exámenes de selección,¹¹ y porque las plazas de plantilla estaban ya cubiertas.

Velleman ofrece como alternativa en mayo de 1921 una fórmula contractual de semipermanente.

"Si en el futuro la Sociedad de Naciones me pudiera garantizar una duración de trabajo más o menos igual, podría presentar mi dimisión como profesor de lengua y literatura inglesas y alemanas en la Escuela Superior de Comercio (con un sueldo de 8.600 francos y derecho a jubilación) y no mantener más que mis funciones en la Universidad.

Estaría a disposición de la Sociedad de Naciones para cualquier trabajo, sea de interpretación, redacción o estudio, etc. durante una período mínimo a determinar (por ejemplo, 5 ó 6 meses por año). Así la SDN tendría la ventaja de contar con un funcionario para ocasiones especiales y momentos de urgencia sin tener que retribuirlo durante todo el año.

Me parece útil mencionar que anteriormente mi situación de colaborador ocasional ha sido a menudo perjudicial para mí como consecuencia de la incertidumbre de la fecha de

apertura y de la duración de las conferencias internacionales. Así, por ejemplo, en previsión de la Conferencia financiera de Bruselas, que en principio debía reunirse en primavera, luego en verano, y que finalmente se reunió en otoño, fui sustituido en la Escuela Superior de Comercio durante el semestre de verano, y en la Universidad durante los cursos de vacaciones, sin encontrar durante esas mismas épocas un empleo que compensara en la SDN. Además, la Conferencia de Barcelona, que no debía durar más de 3 semanas aproximadamente, ha durado seis semanas, de manera que no pude reiniciar mi curso en la Escuela Superior de Comercio y he tenido que ser sustituido de nuevo para todo el semestre, lo que me ha ocasionado una pérdida correspondiente de sueldo durante ese período.

Permítame añadir que he cumplido las funciones de intérprete en otras conferencias distintas de las celebradas bajo los auspicios de la SDN. Así, he interpretado para: la Alianza Cooperativa internacional (3 idiomas); la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja (2 idiomas); el Congreso mundial sobre la Fe y la Organización de las Iglesias (en 3 idiomas); el Congreso Socialista internacional (3 idiomas); etc., etc.

Cabe prever que en el futuro también habrá congresos de este tipo en la Sede de la SDN y en ese caso puede suceder que se le solicite suministrar intérpretes a estos congresos. En ese caso, si la SDN contratara a un intérprete suplementario para 5 ó 6 meses, podrá utilizar fácilmente sus servicios.

Le agradecería que tomase en consideración mi solicitud y que me responda lo más pronto posible con el fin de que yo también pueda dar una respuesta definitiva al Departamento de la Instrucción Pública antes de fin de mes. ..."¹²

Los datos que aporta esta carta de Velleman son sumamente interesantes para reconstruir los comienzos del mercado "freelance" de la interpretación. La argumentación de Velleman se apoya en hechos reales, a saber, que durante los doce meses anteriores ha prestado servicios a la Sociedad de Naciones durante un período total de seis meses, entre las distintas misiones. Esa dedicación le plantea problemas para atender a sus actividades docentes, sobre todo porque no hay un calendario fijo de actividades para las que lo puede necesitar la SDN. Pero, por otro lado, no se atreve a dejar la enseñanza al no tener garantía de que la SDN lo vaya a seguir contratando, por mucho que la experiencia del año anterior permitiera inferir que habría demanda continuada de sus servicios durante varios meses al año, ya que era de prever que las necesidades de interpretación en la SDN fueran en aumento -como, dicho sea de paso, sucedió en la realidad. El documento, en fin, muestra la proliferación de conferencias internacionales con interpretación en varios idiomas en aquellas fechas y aquel entorno.

A la solicitud de Velleman sigue una correspondencia interna en la que intervienen el Jefe del Servicio de Traducción e Interpretación, Parodi, y el Jefe de la Sección francesa de ese Servicio, Demolon, así como el Presidente en funciones y la Secretaria del Comité de Personal, Van Hamel y Dudgeon, respectivamente. La administración abordó el caso no como lo proponía Velleman, es decir, un contrato fijo de cinco o seis meses al año, sino como el de un aspirante a funcionario permanente, entre otros motivos porque aquella figura administrativa no existía y por tanto no se podía contemplar.

Se estudió la posibilidad de que Velleman trabajara en la Sección de Traducción e Interpretación, en la que no tenía cabida porque los puestos estaban ya cubiertos con "dos traductores-intérpretes

permanentes, que, hasta la fecha, han bastado para garantizar el trabajo de las comisiones que se reúnen durante el año".¹³ También se barajó la idea de ofrecerle un puesto de traductor y editor en la Sección de comunicados de prensa en alemán. En este sentido, Parodi le escribió a Van Hamel refiriéndole que Velleman le había dicho "con una modestia que le honra, que no se encontraba capacitado como para ser un traductor eficiente de primera clase".¹⁴ Es posible que Parodi estuviera en lo cierto en lo que respecta a la modestia de Velleman, pero también hay que ver en las palabras de éste un reconocimiento tácito de que la traducción y la interpretación eran oficios diferentes e incluso, tal vez, de distinta categoría, lo cual no era inhabitual en aquella época, pese a que los intérpretes también realizaban labores de traducción.¹⁵ El resultado de este trámite de Parodi fue también infructuoso. "No veo ninguna posibilidad de ofrecerle al Sr. Velleman un contrato permanente en la Sociedad de Naciones", dice el Presidente en funciones del Comité del Personal, "no parece que esto [los comunicados de prensa en alemán] le ocuparía el tiempo suficiente como para justificar su nombramiento."¹⁶

La propuesta innovadora de Velleman, es decir, compatibilizar algunas de sus actividades docentes, que le permitirían no sólo unos ciertos ingresos fijos, sino también la jubilación -Velleman tenía 46 años en 1921-, con el ejercicio a tiempo parcial de funciones varias -interpretación, redacción, estudios u otras- para la SDN denota que él estaba abierto a realizar cualquier tipo de tareas para las que pudiera estar calificado. Es decir, que no se sentía identificado exclusivamente con la interpretación -la profesión no tenía aún una definición clara-, pero sí atraído por las condiciones salariales de la función pública internacional.

Por otra parte el hecho de que hubiera tenido seis meses de trabajo como "freelance" durante los doce meses anteriores, no sólo en la Sociedad de Naciones, sino también en otros encuentros y congresos al margen de la Sociedad, es prueba del auge que está adquiriendo ese tipo de conferencias multilingües. En efecto, aunque éstas no eran un fenómeno nuevo, su número aumentó notablemente en el decenio de 1920. Las estadísticas suministradas por Shenton (1933: 27-28) de las cifras de conferencias internacionales son ilustrativas de esa tendencia: entre 1840 y 1919 (ochenta años) hubo un total de 2.699; entre 1921 y 1931 (sólo diez años) se contabilizaron 2.018. Si tenemos en cuenta que las propuestas de Velleman que estoy comentando tienen lugar en 1921, cuando todavía era difícil de pronosticar esta evolución, aún tiene más valor su visión premonitoria acerca del papel destacado de la SDN como foro coordinador de congresos y conferencias internacionales.¹⁷ En ese sentido, la instalación de las sedes de la SDN y de la OIT en Ginebra le habían dado a esa ciudad una proyección internacional y un carácter cosmopolita de los que carecía anteriormente, pese a que ya tuviera una cierta tradición con organismos tales como la Cruz Roja Internacional.¹⁸

Las conferencias en las que, según su propia enumeración, trabajó Velleman como "independiente" permiten vislumbrar la aparición de un mercado de la interpretación "freelance" nada desdeñable ya en los años 1920. Sin embargo, la insistencia de Velleman en adquirir un estatuto más estable con la SDN es reveladora del carácter todavía incierto de ese mercado. La interpretación de conferencias se consideraría aún como algo "complementario" y no como un empleo por el que apostar con intenciones de dedicación exclusiva. Por eso, Velleman quiere seguir con la docencia en la Universidad, y para ello necesitaba tener un calendario fijo de trabajo fuera de ella.

Una vez que, después de los trámites administrativos descritos más arriba, queda excluida la posibilidad de una vinculación contractual estable con la Sociedad de Naciones, Velleman empieza a considerar a esa Organización como a un cliente más. Así, acepta un contrato temporal para la Asamblea de 1921 y el puesto de Secretario para la Conferencia germano-polaca. Pero rechaza, en

cambio, a su pesar -porque ese tipo de trabajo "le gusta mucho"- un puesto de Presidente de un Subcomité de la Comisión Mixta para el canje de poblaciones griegas y turcas, puesto que ya estaba comprometido para interpretar en un período extraordinario de sesiones del Tribunal en La Haya en noviembre, así como otros compromisos.¹⁹ Aceptó contratos temporales para la Asamblea ininterrumpidamente desde 1921 hasta 1929 y, después, en 1932 y 1937, lo que sin duda hace de Velleman uno de los intérpretes más asiduos de las grandes reuniones periódicas de la SDN.²⁰ En 1926, según un documento hallado en el expediente sobre las pruebas la interpretación simultánea en la OIT, Velleman telefoneó para solicitar que se le inscribiera en el concurso de selección para dichas pruebas, pero, según los datos disponibles, no participó en el curso que se organizó a tal efecto ni en los ensayos de esa modalidad, dejándose tal vez arrastrar por la corriente de los intérpretes permanentes de la SDN, que tuvieron una actitud refractaria a la simultánea.²¹ En 1928 aspiró sin éxito al puesto de Director de la Sección de las Comisiones Administrativas y de Minorías, para lo que contó con la recomendación de Gustave Ador, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja.²² Fue Secretario general adjunto para la Comisión del plebiscito en el Sarre y todavía en 1937 aspiraba a un puesto en la Comisión electoral en el sanjacado de Alejandreta, en Turquía.²³

A ello hay que añadir sus contratos de intérprete en el Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya (1922-1930), en la Cámara de Comercio Internacional de París, en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, en el Instituto Internacional de Estadística de La Haya, en la Alianza Cooperativa de Londres, en la Unión Internacional de Telecomunicaciones, y en las Conferencias de Desarme (1932) y de Reparaciones (1933) (Stelling-Michaud:3). Esta abundancia de contratos es una demostración fehaciente de la calidad de Velleman como intérprete, de la que no se dudaba, porque, según correspondencia oficial de la SDN, a él se le tenía por "intérprete de primera clase" y contaban con él como "seguro" ya desde la Asamblea del año 1921.²⁴

Es decir, en su trayectoria se observa su dedicación profesional temporal a los trabajos de interpretación, sin desdeñar las posibilidades que se le ofrecen, o que él mismo busca, de obtener algún puesto más estable en tareas técnicas o administrativas no vinculadas exclusivamente con la especialización lingüística. Por otro lado, por las referencias documentales, Velleman siguió, en la medida en que se lo permitían sus compromisos de la interpretación, con sus cursos en la universidad, de modo que no perdió el "toque" de la docencia. Este detalle en particular merece destacarse por lo que se verá más adelante.

Las reivindicaciones laborales

Por lo que acabo de decir parece que durante el período de entreguerras existió ya un grupo pequeño de intérpretes profesionales, que, como Velleman, estaban dispuestos a acudir a la llamada, a veces sin apenas preaviso,²⁵ de las reuniones internacionales del momento, a cuyas exigencias adaptaban el calendario de sus otras actividades habituales, generalmente de docencia. Aunque las condiciones de trabajo que se le ofrecen a un intérprete puedan influir en las que esté dispuesto a aceptar otro, en realidad se trata de un conjunto de individualidades y no de un grupo constituido. Es decir, no parece existir aún, ni siquiera de forma embrionaria, una asociación sindical ni corporativa para defender las condiciones de trabajo de sus miembros.

La correspondencia que Velleman mantuvo con la Sociedad de Naciones a lo largo de su período de actuación en ella es ilustrativa de sus preocupaciones laborales, que pudieron repercutir

indirectamente a veces en las condiciones de trabajo de otros intérpretes, gracias al prestigio de que gozaba entre ellos. En este sentido hay que entender la negociación del intérprete Edmond Privat con la SDN. La Organización le ofrece a Privat 50 francos suizos diarios para el contrato de la Asamblea General de 1921, sin más compensaciones, a lo que él responde que la tarifa profesional (él habla de 'tarif corporatif') de intérpretes para todos los congresos internacionales que se celebran en Ginebra es de 100 francos suizos diarios.²⁶ La respuesta que le dan a Privat es que el Comité de Personal ha fijado la tarifa máxima en 60 francos suizos diarios, cantidad que Privat finalmente acepta, sin dejar de reclamar ciertas condiciones:

"... puesto que el Sr. Velleman ha aceptado las condiciones de 60 francos diarios ... no tengo ya motivos para mantener mi objeción y ... las acepto para mí, expresando el deseo de que el período empiece varios días antes de la Asamblea para que se pueda estudiar la documentación que será objeto de los debates que habremos de traducir. Para la primera Asamblea tuvimos una semana para ese objeto. ..."²⁷

He cotejado los contratos de Velleman con la SDN y, en efecto, aceptó trabajar como intérprete en la Asamblea por unos honorarios de 60 francos diarios, pero añadiendo, en igual sentido que Privat, que habría que contratarlo ocho días antes para que pudiera prepararse los documentos.²⁸

Me parece interesante comentar la referencia de Privat a esa "tarifa corporativa" de 100 francos suizos diarios, que sería un indicio del nacimiento de un cierto espíritu de cuerpo materializado en una tarifa gremial de intérpretes "independientes", de la que, sin embargo, no he encontrado más detalles en la amplia documentación de archivo que he manejado. El hecho de que se acepten cantidades diarias sensiblemente inferiores es señal de su carácter meramente indicativo y, desde luego, variable en función del tipo de reunión de que se tratara.²⁹ La cantidad de 60 francos diarios que acuerdan al final es en sí superior a la que cobraban, prorrateadamente, los intérpretes que trabajaban como funcionarios, incluso los de la escala superior, como el propio Jefe de la Sección. Si se compara con el sueldo de profesor en la Escuela Superior de Comercio, que señalaba Velleman en un documento citado más arriba, no cabe duda de que las condiciones salariales de los intérpretes "freelance" eran apetitosas.³⁰ Estas atractivas condiciones se correspondían con el relieve que le otorgaba al intérprete de conferencias su destacada visibilidad en los foros internacionales de la época. El intérprete se codeaba con los dignatarios para los que trabajaba y esa proyección "pública" le otorgaba un prestigio del que carecían, en cambio, los expertos lingüistas de la traducción escrita. Sea como fuere, no parece que esa tarifa estuviera en vigor ni que se aplicara de manera automática, a juzgar también por algunos documentos que comentaré más adelante. Se trataría más bien de los balbuceos de un sistema de negociación, que se realiza individualmente con la administración de la organización internacional, en el que se van consiguiendo pequeñas ventajas, que poco a poco van adquiriendo cierta fuerza de norma.

Así hay que entender la reivindicación del tiempo de preparación remunerado, que constituye una indicación clara de que el "acto de interpretación" propiamente dicho no era más que una parte del proceso y que, para interpretar en condiciones adecuadas, era necesaria una preparación de la documentación específica de cada reunión. A esa preparación tenía que dedicar el intérprete una cantidad de tiempo nada desdeñable y, por tanto, era justo que ese tiempo también lo retribuyera la Organización. Eso es lo que sucedía con los intérpretes de plantilla, que tenían tiempo de prepararse entre períodos de sesiones, y eso es lo que reivindica Velleman para estar en condiciones de igualdad

con sus colegas permanentes:

"Todos los documentos con los que los colegas permanentes han tenido oportunidad de familiarizarse durante el año, sea como intérpretes del Consejo o de las Comisiones, sea haciendo traducciones escritas, son nuevos para los temporeros y no sería prudente dejar todo a la improvisación..."³¹

El expediente de Velleman en la SDN está salpicado de reivindicaciones laborales que abundan en lo que acabo de decir. En 1926 Dennis, jefe de la Sección, le confirma a Velleman que se le pagará el domingo, si trabaja de lunes a sábado -reivindicación que parecería razonable desde el punto de vista de cualquier trabajador pero que no se daba por supuesta en contratos muy cortos-, y que se consultará el tema de los días para preparar los documentos.³² El Subsecretario General, Attolico, decide que se le concedan dos días como máximo para la preparación de documentos y que, para evitar sentar precedentes, esa cuestión se estudie caso por caso,³³ lo que muestra a las claras el temor de la Organización a cualquier asomo de negociación colectiva. A finales de 1928, Velleman impone como condición para trabajar como intérprete la compatibilidad con sus horarios lectivos de profesor en la Universidad de Ginebra.³⁴ Y en diciembre de 1928 vuelve a pedir que se le dé tiempo remunerado para preparar los documentos,³⁵ lo que confirma que efectivamente la Organización ha seguido la orientación del "caso por caso".

Si los intérpretes dialogaban individualmente con la administración de la SDN es porque la Organización carecía de una política clara respecto al procedimiento que se hubiera de seguir. Según se desprende de ciertos documentos de 1932, los responsables de la Sección de Traducción e Interpretación eran partidarios de establecer las condiciones de trabajo de antemano, para que la oferta de la Secretaría fuera firme, evitando así las reclamaciones individuales y las posibles acciones colectivas, que en el caso de los estenógrafos de sesiones habían llevado a un aumento de sus honorarios. No obstante, el Marqués de Paulucci, Subsecretario General sucesor de Attolico, con el fin de evitar todo tipo de compromiso fijo de la Organización, entendía que cada persona contratada tenía que negociar las condiciones individualmente con la Secretaría. Esta divergencia de opiniones dentro de la propia administración queda clara en el siguiente oficio redactado por el Jefe de la Sección francesa, Demolon, en relación con uno de los contratos de Velleman:

"No creo que el procedimiento propuesto por el Marqués de Paulucci sea el mejor.

En efecto, me parece que si la Secretaría hace una propuesta de contrato, es la Secretaría la que debe formular de antemano las condiciones que juzgue equitativas y la persona contratada es la que tiene que decidir si las acepta o no. Dejar a la persona contratada el cuidado de discutir y presentar reclamaciones sería alentar una especie de chalaneo ('marchandage'), poco digno para la Secretaría.

Al contratar al Sr. Velleman la Secretaría debería fijarle las condiciones precisas de su contrato, sin esperar a una reclamación posterior de su parte; debe decidirse con antelación si se le concede o no una retribución por el domingo. En cualquier caso, creo que sería mejor que la Secretaría prescindiera de los servicios de alguien más que aceptar el regateo ('marchandage').

Recuerdo que en el caso de los estenógrafos de sesiones por ejemplo, ya hemos tenido que ceder de forma poco brillante a sus reivindicaciones cuando se les había propuesto 50 francos y

finalmente, después de sus protestas, ha habido que darles 60. Es un precedente que más vale no repetir.

Para terminar, creo que la retribución suplementaria de una jornada al Sr. Velleman, en este caso concreto, estaría justificada, para que pueda estudiar la documentación del Comité económico. Pero en cualquier caso, me parece que es ahora cuando se debe tomar la decisión."³⁶

El texto es una muestra interesante de esa falta de una política oficial clara de contrataciones por parte de la Organización internacional de más peso en el período de entreguerras. Se opta por las soluciones "ad hoc", en función de quién sea la persona con la que se está negociando y hay una serie de cláusulas que todavía no están claras en los contratos de los intérpretes "freelance", en particular la de la retribución de los días de fiesta, cuando se ha trabajado la semana completa, y de los días de preparación para las conferencias.

El sistema funcionó, con algunos encontronazos entre los interesados y la administración de la Organización, debido esencialmente a dos factores que derivan del hecho de que la profesión de intérprete se encuentre todavía en su infancia: el número de profesionales que ejercen en el circuito del mercado "freelance" es muy pequeño durante el período de entreguerras,³⁷ y no existe una asociación profesional a través de la cual puedan canalizar colectivamente sus normas y condiciones de trabajo. Porque lo que se desprende de los documentos que acabo de citar son los primeros pasos de un proceso laborioso y sistemático de codificación de la profesión emprendido por los veteranos del período de entreguerras, que fraguó a comienzos de los años 1950 con la creación de una asociación como la AIIC (Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias), que se encargaría de velar por el cumplimiento de las condiciones laborales, técnicas y deontológicas, es decir, profesionales, de los intérpretes de conferencias.

La posibilidad de enseñar la interpretación

El otro frente de actuación de Velleman que quiero tratar aquí es el de la enseñanza de la interpretación de conferencias. Velleman, según he dicho más arriba, se había hecho intérprete de una manera fortuita y casual, como casi todos sus colegas coetáneos. De no haber habido una guerra como la de 1914-1918 ni una paz como la que se negoció en París en 1919, con la creación de una Sociedad de Naciones con dos idiomas oficiales, lo más probable es que Velleman hubiera seguido con sus actividades docentes e investigadoras y no se hubiera dedicado nunca de manera profesional a la interpretación. Es más, antes de esos acontecimientos de la guerra y la negociación de paz seguramente ni siquiera se les hubiera pasado por la imaginación a él ni a los demás pioneros de la interpretación que ésa podía ser una forma de ganarse la vida. En los registros de profesiones al uso en aquella época se podía buscar a un abogado o a un médico, pero no a un "intérprete de conferencias".

Sin embargo, aunque estos primeros intérpretes de conferencias llegaron al oficio por azar y de manera fortuita, en Velleman, a diferencia de lo que sucede con otros, hay una inquietud docente que le lleva a pensar que lo que él ha aprendido sobre las tablas, sin más apoyo que su buen criterio y la práctica, es algo que se puede transmitir a los demás. Es decir, que no necesariamente "se nace" intérprete, como pareciera desprenderse de la manera espontánea y "natural" como llegaron los de su generación al oficio, sino que uno "se puede hacer" intérprete, aprendiendo de los veteranos. Esto es aún más meritorio si consideramos que ese paso supone superar el estereotipo del intérprete como

"portento" o "fenómeno", al uso en aquella época³⁸ -y aun después-, y reconocer que esas condiciones supuestamente naturales se pueden adquirir mediante el aprendizaje

Así, la única referencia expresa que he encontrado en la documentación de la SDN en relación con la formación de los intérpretes novatos figura en el expediente de Velleman. En el documento en cuestión le propone a Parodi que si tiene algún intérprete debutante lo envíe a escuchar las deliberaciones de la reunión de la Liga Filo-armenia Internacional para la cual va a interpretar Velleman en francés e inglés, porque ese ejercicio podría ser útil desde el punto de vista formativo.³⁹ El aprendizaje del oficio a partir de los veteranos constituye todavía hoy -como, por otro lado, ha sido habitual a lo largo de la historia para todo tipo de profesiones- una de las fuentes básicas para la preparación de los aspirantes.

Si a esa inquietud de enseñante añadimos que Velleman nunca rompió del todo sus vínculos con la docencia universitaria, así como el paréntesis obligado que impone la segunda guerra mundial al diálogo internacional en conferencias multilingües, ya tenemos los ingredientes para su obra quizás más importante: la fundación de la Escuela de Interpretación de Ginebra en 1941. Velleman, a partir de su experiencia de intérprete de conferencias durante los años 1920 y 1930 y utilizando la plataforma de la Universidad de Ginebra, organizará un plan de estudios en el que se pueda preparar a los candidatos a una profesión que resultaba necesaria, pero para la que no existían instituciones académicas especializadas.⁴⁰

Las necesidades que Velleman había observado en el entorno de las conferencias en las que él se movió en el período de entreguerras eran las siguientes: había que dominar los idiomas tal como se hablaban y se escribían contemporáneamente; había que estar al corriente de la temática internacional (derecho internacional, economía política, cuestiones sociales); y también era necesario el conocimiento de otros saberes técnicos específicos para determinados tipos de conferencias. Así se podía llegar a traducir o interpretar con un grado de automatismo que permitiera dar cierta agilidad al proceso en sí tedioso de repetir consecutivamente en uno o más idiomas un discurso original.

En consecuencia, el plan de estudios que propone Velleman para su Escuela consiste en enseñar la traducción y la interpretación en cuatro semestres para formar profesionales, pero sin descartar el interés que esos estudios tienen también para otros profesionales que puedan necesitar los idiomas - como medio y no como fin- en el ejercicio de su profesión, tales como médicos, dentistas, abogados, arquitectos, etc. El enfoque del plan es esencialmente práctico, en el sentido de que se hace hincapié en los idiomas como se hablan y se escriben contemporáneamente (con lo que hay un distanciamiento respecto al método tradicional de enseñar la lengua a partir de los autores clásicos). En vez de remontarse a Shakespeare o a Molière, Velleman propone la lectura de una serie de obras relacionadas con el mundillo internacional de la época, para que los candidatos se familiaricen con el vocabulario y con la problemática de la que se trata habitualmente -y de la que se tratará previsiblemente después de la segunda guerra mundial- en los foros internacionales. Pero recomienda igualmente la lectura de obras monográficas de materias en las que se quiera especializar el candidato. En todo caso, la enseñanza de todas esas materias se realiza en otras facultades, con las que la Escuela de Traducción e Interpretación establece acuerdos de colaboración. Ahí es donde los alumnos desarrollarán su capacidad de observación y su descubrimiento de las equivalencias que tienen los diferentes términos en las distintas lenguas en las que estudian las materias. En la Escuela no se enseñan los idiomas, sino que los alumnos hacen ejercicios de traducción y de interpretación y los profesores supervisan sus progresos. Como materia optativa se ofrece la estenografía, que puede utilizarse como medio auxiliar para la toma de

notas, aunque ninguno de los grandes intérpretes de los foros internacionales la utilice (Velleman: 169-175). En su exposición general sobre la Escuela, Velleman dedica un apartado a describir las cualidades indispensables para ser intérprete, en el que se limita esencialmente a enumerar los requisitos sistematizados por Jesús Sanz en el trabajo pionero y aislado citado más arriba (Sanz, 1931).

La influencia de la primera etapa de la Escuela no se hace esperar. Dos de sus diplomados, Marie-France Skuncke y Stefan Horn trabajaron en los procesos de Nuremberg. Otra, Irène Landry (de casada Caro), estaría en los primeros equipos de intérpretes de las Naciones Unidas. La influencia seminal de la Escuela de Ginebra en otras escuelas es palpable. Por ejemplo, Skuncke enseñará en la ESIT de París y Horn dirigirá los estudios de interpretación en Georgetown, pero esos ejemplos se podrían multiplicar. Günther Haensch empezó sus estudios en la Escuela de Ginebra con el profesor Velleman, que sería el primer director también *del Sprachen- und Dolmetscherinstitut* de Munich, fundado por el propio Haensch.⁴¹ En el entorno de Velleman se inspiró también Ramón Carnicer, que sería el iniciador de los estudios de la Escuela de Idiomas Modernos y del Curso de Estudios Hispánicos de la Universidad de Barcelona, en el año escolar 1952-53 (Carnicer: 181).

No obstante, tendrían que pasar muchos años hasta que las escuelas de interpretación empezaran a tener peso en la composición de las plantillas de intérpretes de conferencias de los organismos internacionales, porque después de la segunda guerra mundial todavía se incorporaron a la profesión generaciones de "espontáneos" o "naturales". Sólo desde los años 1970 empezó a notarse de modo significativo el progresivo aumento proporcional de los intérpretes diplomados en escuelas.⁴²

Conclusiones

Las reflexiones en torno a la figura de Antoine Velleman han servido para ilustrar algunos rasgos de la interpretación de conferencias en el período de entreguerras, que pueden sintetizarse así:

1) El oficio de intérprete de conferencias nace como tal en el entorno de la Conferencia de Paz de París de 1919. Los que actuaron como intérpretes en aquella conferencia y en las que siguieron en el período de entreguerras no se habían formado para esa función, sino que, partiendo de unas condiciones básicas de preparación en idiomas y en conocimientos generales y específicos, así como de unas determinadas aptitudes de personalidad, aprendieron el oficio con la práctica.

2) La selección de los intérpretes se produce al principio esencialmente por cooptación (recomendación), aunque para los funcionarios lingüísticos de la Sociedad de Naciones existió desde los comienzos un sistema de pruebas "objetivas" de selección.

3) Desde el momento en que se crea la función pública internacional de la Sociedad de Naciones aparecen dos tipos de intérpretes de conferencias: los de plantilla y los "independientes". Los primeros se acogen a las condiciones laborales generales de los demás funcionarios internacionales. Los otros tienen que ir delimitando poco a poco sus funciones y sus condiciones de trabajo, partiendo prácticamente desde cero, puesto que la profesión no está tipificada como tal. El auge de las conferencias internacionales multilingües durante los años veinte y treinta de este siglo trajo consigo el nacimiento de un pequeño grupo de intérpretes "independientes" que bastan para cubrir las necesidades de un incipiente mercado "freelance". El estatuto de ese intérprete "freelance" del período de entreguerras se fue perfilando gracias a las reivindicaciones que Velleman y otros colegas fueron planteando a título individual a las organizaciones que los contratan, apoyándose en el hecho de que gozan de una visibilidad y un relieve considerables en una época en la que se trabaja desde la palestra y

sin micrófono.

4) A partir de su experiencia y gracias a una firme vocación profesoral Velleman concibe la posibilidad de enseñar el oficio de traductor e intérprete y plasma sus ideas en un plan de estudios específico que debuta en la Escuela de Traducción e Interpretación de Ginebra en 1941.

Fuentes citadas

No publicadas

BOWEN, David. *The intercultural component in interpreter and translator training; a historical survey*, Universidad de Georgetown, Washington, 1985 (tesis doctoral mecanografiada).

Expediente O 304/1/0, *Filene experiment*, Archivo de la OIT, Ginebra.

Expediente *Peirce*, Caja S/855, expediente 17072, Archivo de la SDN, Ginebra.

Expediente *Privat*, Caja S/859, expediente 14313, Archivo de la SDN, Ginebra.

Expediente *Thudicum*, Caja R/893, sección 34, expediente 758, Archivo de la SDN, Ginebra.

Expediente *Velleman*, Sección 38, expediente 2619, Archivo de la SDN, Ginebra.

Rapport sur l'organisation, les travaux et le personnel du Service des traducteurs et interprètes, por H. Parodi, Director del Servicio, Ginebra, 14 de abril de 1921, Caja R/1457, Sección 29, expediente 12601, Archivo de la SDN, Ginebra.

Carta del profesor Günther Haensch a Jesús Baigorri, fechada en Augsburgo el 22 de abril de 1998.

Publicadas

CARNICER, Ramón. *Friso menor*, Plaza y Janés, Barcelona, 1983.

HAENSCH, Günther. *Técnica y picardía del intérprete diplomático*, Max Hueber Verlag, Munich, 1965.

HANKEY, Maurice (Lord) *Diplomacy by conference*, G.P. Putnam's Sons, Nueva York, 1946.

JACOB, Hans. *Kind meiner Zeit. Lebenserinnerungen*, Kiepenheuer & Witsch, Colonia-Berlín, 1962.

MANTOUX, Paul. *Les délibérations du Conseil des Quatre*, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1955, 2 vols.

MATHIEU, Georges. "Words before peace - The problem of the UN interpreter", en *UN World*, vol. 3, núm. 1, enero de 1949, págs. 58-59.

O'DAVOREN, W. *Post-war reconstruction conferences. The technical organisation of international conferences*, P.S. King & Staples Ltd. (for the Geneva School of Interpreters), Londres, 1943 (prólogo de A. Velleman).

SANZ, Jesús "Le travail et les aptitudes des interprètes parlementaires", en *Analys d'orientació professional*, año 4, n 4, 1931, págs. 303-318.

SCHMIDT, Paul Otto. *Europa entre bastidores. De Versalles a Nuremberg*. Traducción del alemán por Manuel Tamayo (título original, *Statist auf der diplomatischen Bühne*), Ediciones Destino,

Barcelona, 1958 (3 edición, la 1ª es de 1952).

SHENTON, Herbert N. *Cosmopolitan conversation. The language problems of international conferences*, Columbia University Press, Nueva York, 1933.

SKUNCKE, Marie-France. "Tout a commencé à Nuremberg...", en *Parallèles, Cahiers de l'École de Traduction et d'Interprétation*, Université de Genève, n 11, otoño 1989, págs. 5-7.

STELLING-MICHAUD, S. "Antoine Velleman: fondateur de l'École d'Interprètes", *L'Interprète*, año 30, n 4 (1974)/1 (1975), págs. 2-4.

THORGEVSKY, Georges. "Souvenirs d'un interprète", *Bulletin AIIC*, vol. XX, n 4, 30 de diciembre de 1992, págs. 23-33.

TRAZ, Robert de. *L'esprit de Genève*, Bernard Grasset Éditeur, París, 1929.

VELLEMAN, Antoine. "L'École d'interprètes de l'Université de Genève", *Die Friedens-warte*, no 3/4, 1943, págs. 167-176.

Notas

1. Jesús Baigorri Jalón *La interpretación de conferencias, profesión para un siglo de guerras y de diálogo. (Biografía de una profesión)*, Nueva York, 1998, inédito.

2. El inglés ya había tratado de ir ganando terreno anteriormente. Por ejemplo, Haensch alude al escándalo que supuso en el Congreso de Berlín de 1878 que el primer ministro británico, Disraeli, se negara a hablar en francés y lo hiciera en inglés. Curiosamente, dice Haensch, "debo esta información al profesor A. Velleman, uno de los primeros intérpretes de conferencias y fundador de la Escuela de Intérpretes de la Universidad de Ginebra" (1965, pág. 3).

3. A menos que haga mención en sentido contrario, la modalidad de interpretación a la que me refiero en este artículo es la de consecutiva, que es la que se utilizó de manera casi exclusiva durante toda la etapa de entreguerras. Si digo casi es porque algunas veces se empleó el "chuchotage" y porque hubo algunos intentos y experiencias de interpretación simultánea, que comenzaron desde fechas muy tempranas de dicho período.

4. "Por aquella época, después de la conferencia de Génova del año 1921, el Ministerio de Asuntos exteriores organizó unos cursillos especiales para la formación de intérpretes destinados a las conferencias internacionales. Hasta entonces no se había necesitado de tales servicios. Anteriormente, las relaciones diplomáticas estaban reservadas casi exclusivamente a diplomáticos profesionales, y éstos dominaban, naturalmente, el francés, lengua considerada, antes de la primera guerra mundial, como el idioma propio de la diplomacia. Después del año 1918, sin embargo, las circunstancias cambiaron radicalmente. La 'diplomacia secreta', considerada como la causa principal de la guerra, tenía que desaparecer. Se trataban menos los asuntos por la vía diplomática, y se recurría a las grandes

conferencias internacionales. Los distintos países no estaban representados en éstas por embajadores, sino por políticos, los presidentes del Consejo o los ministros de Asuntos Exteriores mismos, ya que se creía que este contacto personal directo conduciría más rápidamente a resultados positivos que los antiguos métodos. Estos nuevos representantes de las naciones no solían tener, en general, un conocimiento suficiente de lenguas extranjeras y de esta circunstancia surgió una profesión completamente nueva." (Schmidt, 1958:15-16)

5. Sección 38, expediente 2619, Velleman. Archivo de la Sociedad de Naciones, Ginebra. Citaré "Expediente Velleman, SDN".

6. Aún siguió siendo así mucho tiempo después, según recuerda Thorgevsky a propósito de su llegada a la interpretación después de la segunda guerra mundial: "on devenait interprète par hasard, par une sorte de cooptation à la suite d'une rencontre" (1992, pág. 23).

7. Lo que no está claro en la documentación es si Velleman fue intérprete jefe la Conferencia de Washington de 1919, porque hay referencias contradictorias en distintos expedientes de la SDN. Según un documento, "el Secretario General desea que Peirce esté a cargo de todo el grupo de intérpretes" (*Carta* a Peirce rubricada por Arnould, de 2 de octubre de 1919. Expediente Peirce, caja S/855, expediente 17072, Archivo de la SDN, Ginebra). Velleman dice expresamente "que el capitán Peirce estuvo a cargo nada más de una de las oficinas de traducción y que yo fui nombrado intérprete jefe en su lugar." (*Carta* manuscrita de Velleman a Lady Blennerhassett (?) [falta una página], de 1 de enero de 1920. Expediente Velleman, SDN). Otro intérprete, M. Thudicum, se refiere a Velleman como "chef-interprète" de la Conferencia (*Carta* manuscrita de Thudicum al Secretario General Drummond, fechada en Washington el 11 de noviembre de 1919. Expediente Thudicum, caja R/893, sección 34, expediente 758, Archivo de la SDN, Ginebra). En cambio, la administración solicita los datos sobre Thudicum al capitán Peirce (*Carta* al capitán Peirce, privada y confidencial, desde la Sede provisional de la SDN en Londres a Washington [rúbrica ilegible], de 26 de noviembre de 1919. Expediente Thudicum, SDN).

8. *Carta* de Velleman a Parodi de 8 de abril de 1920. Expediente Velleman, SDN.

9. *Carta* manuscrita de G. Fatio [a Parodi] de 8 de junio de 1920. El autor de la carta podría ser pariente de R. Fatio, que trabajó en Washington con Velleman y que había estudiado en el liceo del cantón de los Grisones donde había enseñado Velleman, así como en la London School of Economics. Expediente Fatio, caja S/767, expediente 759, Archivo de la SDN, Ginebra.

10. *Carta* de Balfour a Drummond, de fecha 10 de diciembre de 1920. Expediente Velleman, SDN.

11. Henri Parodi, a la sazón Jefe del Servicio de Traducción e Interpretación de la SDN, al referirse a una de las traductoras, Lady Blennerhassett -que luego llegaría a ser Jefa de la Sección inglesa- dice que había obtenido el número uno en el examen celebrado en Londres en diciembre de 1919. *Rapport sur*

l'organisation des travaux et le personnel du service des traducteurs et interprètes, 14 de abril de 1921, pág. 3.

12. *Carta* de Velleman a Drummond, 19 de mayo de 1921. Expediente Velleman, SDN.

13. *Nota* de Demolon a Van Hamel de 26 de mayo de 1921. Expediente Velleman, SDN.

14. *Carta* de Parodi a Van Hamel de 25 de mayo de 1921. Expediente Velleman, SDN.

15. "Los intérpretes, cuyo papel es más especializado y más importante sobre todo durante las Asambleas, conferencias y reuniones de comisiones, ejercen, durante el intervalo que separa estas reuniones, las funciones de traductores." *Rapport sur l'organisation, les travaux et le personnel du Service des traducteurs et interprètes*, por H. Parodi, director del Servicio, Ginebra 14 de abril de 1921, caja R/1457, sección 29, expediente 12601. Archivo de la SDN, Ginebra.

16. *Oficio* de Van Hamel, Presidente en funciones del Comité del Personal, a la Srta. Dudgeon, Secretaria del mismo Comité, de fecha 26 de mayo de 1921. Expediente Velleman, SDN.

17. No es extraño que Velleman sea el autor del prólogo de la obra de O'Davoren dedicada a la organización de las conferencias internacionales de después de la primera guerra mundial (O'Davoren, 1943).

18. Robert de Traz considera a Ginebra como un símbolo del internacionalismo (1929: 57). Shenton señala que Ginebra es la segunda ciudad más atractiva para los encuentros internacionales, después de París, y por delante de Londres, Bruselas y Roma (1933:98).

19. *Minuta* [rúbrica ilegible] de 19 de octubre de 1923. Expediente Velleman, SDN.

20. Expediente Velleman, SDN.

21. *Oficio* de 16 de diciembre de 1926, con rúbrica ilegible. Expediente O 304/1/0, "Filene experiment", Archivo de la OIT, Ginebra. En las distintas pruebas de experimentación y de formación en la interpretación simultánea -conocida como Filene-Finlay y comercializada más tarde por IBM- participaron sólo funcionarios de la OIT, que estaban adscritos a otros departamentos y actuaban como intérpretes únicamente en períodos concretos, como durante las Conferencias Internacionales del Trabajo, que se celebraban anualmente.

22. *Minuta* de E. Colban, Director de la Sección de Comisiones Administrativas y de Minorías, al Secretario General, Drummond, de fecha 3 de enero de 1928. *Carta* de Gustave Ador, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, al Secretario General, de fecha 14 de enero de 1928. Expediente Velleman, SDN.

23. *Carta* de Velleman a Joseph Avenol, Secretario General de la SDN, de 24 de septiembre de 1937.

Expediente Velleman, SDN.

24. *Oficio* de Van Hamel a Dudgeon, de 26 de mayo de 1921, citado más arriba.

25. Un caso palpable de la imprevisibilidad de estas reuniones es el que se desprende de la *carta* que le escribe a Velleman la administración de la SDN el 28 de julio de 1922 diciéndole que lo necesitan urgentemente para interpretar en una reunión de la Comisión de Armamentos que empezaba cuatro días después. Expediente Velleman, SDN.

26. *Carta* de Privat al Director de la Sección de intérpretes de la SDN, de 4 de julio de 1921. Caja S/859, expediente Privat. Archivo de la SDN, Ginebra.

27. *Carta* de Privat al Director de la Sección de intérpretes, de 14 de julio de 1921. Caja S/859, expediente Privat, Archivo de la SDN, Ginebra.

28. *Carta* a Demolon, de fecha 26 de julio de 1921. Al final no le darían tantos días, pero sí algunos, como se ve en la *carta* de Demolon a Velleman de 22 de agosto de 1921, en la que le dice que se incorpore a sus tareas de intérprete el día 2 de septiembre, aunque la Asamblea empezó oficialmente el día 5 del mismo mes. Expediente Velleman, SDN.

29. En este sentido la respuesta que le da Demolon a Privat en la que le ofrece los 60 francos diarios es significativa de esas diferencias entre reuniones. Demolon le hace observar que "no se puede comparar la Asamblea de la Sociedad de Naciones, cuyas labores duran casi cinco semanas, con un congreso internacional que no se reúne en general más que algunos días" (*Carta* de Demolon a Privat de 12 de julio de 1921. Expediente Privat, caja S/859, expediente 14313, Archivo de la SDN, Ginebra).

30. En la Escuela de Comercio percibía Velleman, según se ha visto más arriba, 8.600 francos suizos al año, o sea, unos 700 francos mensuales, aunque es cierto que a eso hay que añadir la jubilación.

31. *Carta* de Velleman a Demolon de 16 de julio de 1921. Expediente Velleman, SDN.

32. *Carta* de Dennis a Velleman de 15 de junio de 1926. En cambio, en un *oficio* enviado por Dennis al Subsecretario General para Administración Interna, de fecha 26 de diciembre de 1928, en el que le pide que se le pague un domingo utilizado por Velleman para preparar su trabajo para una conferencia, el Subsecretario General le deniega (escrito a mano) ese día de trabajo, porque "si le concedemos un día adicional al Sr. Velleman tendríamos que hacer lo mismo con los demás". Expediente Velleman, SDN.

33. *Carta* de Huston, Jefe del Servicio Interior, a Dennis, de 24 de junio de 1926. Expediente Velleman, SDN.

34. *Carta* de Velleman a Dennis, de 13 de noviembre de 1928. Expediente Velleman, SDN.

35. *Carta* de Velleman a Dennis, de 20 de diciembre de 1928. Expediente Velleman, SDN.

36. *Oficio* de Demolon a Dennis, de 14 de abril de 1932. Expediente Velleman, SDN.

37. Georges Mathieu, uno de los que fue intérprete de plantilla de la SDN, dice que el número de intérpretes de primera clase con empleo a tiempo completo durante el período de entreguerras serían unos doce (1949:58), y aún son menos los que enumera Hans Jacob, otro de los intérpretes de ese período, refiriéndose a los años 1920 (1962: 125-126).

38. Stelling-Michaud (1974-75:3) cita *The Daily Telegraph* del 12 de enero de 1932 en el que se dice que escuchar a Velleman interpretar a cuatro idiomas era un auténtico prodigio ("a real marvel").

39. *Carta* de Velleman a Parodi, de 11 de noviembre de 1920. Expediente Velleman, SDN.

40. Sanz (1931:318) alude a que poco antes de la publicación de su ponencia se había creado un instituto privado en Mannheim, Alemania. En los Ministerios de exteriores de algunos países también había programas orientados a la preparación en interpretación.

41. *Carta* del profesor Günther Haensch al autor, fechada en Augsburg el 22 de abril de 1998.

42. A título de curiosidad, en la plantilla de intérpretes de las Naciones Unidas de Nueva York de 1998 hay una mayoría de intérpretes procedentes de las escuelas especializadas (65%) y la ETI es la escuela "occidental" en la que se ha formado el mayor número de ellos.

